

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

26352 *Resolución de 4 de diciembre de 2024, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Biología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre de 2024),

Este rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de graduado o graduada en Biología por la Universidad de Santiago de Compostela.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Santiago de Compostela, 4 de diciembre de 2024.–El Rector, Antonio López Díaz.

ANEXO

Graduado o graduada en Biología por la Universidad de Santiago de Compostela

Código RUCT: 1500192.

Rama de conocimiento: Ciencias.

Ámbito de conocimiento: Biología y Genética.

Modalidad de impartición: presencial.

5.1 Estructura de las enseñanzas

5.1.1 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	126
Optativas (OP).	36
Prácticas externas obligatorias (PAE).	6
Trabajo fin de grado (TFG).	12
Créditos totales.	240

5.1.2 Créditos de formación básica. Distribución en asignaturas:

Ámbito de conocimiento	Asignaturas vinculadas	Carácter	ECTS
Biología y genética.	Bioestadística.	FB	6
	Biofísica.	FB	6
	Biología de la célula.	FB	6
	Biología de tejidos y órganos.	FB	6
	Bioquímica I: Biomoléculas y enzimología.	FB	6
	Caracterización del medio físico para biólogos.	FB	6
	Fundamentos de biología animal y vegetal.	FB	6
	Geología.	FB	6
	Matemáticas para biología.	FB	6
	Química para biología.	FB	6
Total ECTS.			60

5.1.3 Plan de estudios resumido (por módulo):

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS
Formación básica.	Bioestadística.	FB	6
	Biofísica.	FB	6
	Biología de la célula.	FB	6
	Biología de tejidos y órganos.	FB	6
	Bioquímica I: Biomoléculas y enzimología.	FB	6
	Caracterización del medio físico para biólogos.	FB	6
	Fundamentos de biología animal y vegetal.	FB	6
	Geología.	FB	6
	Matemáticas para biología.	FB	6
	Química para biología.	FB	6
Formación obligatoria.	Antropología biológica.	OB	6
	Biogeoquímica.	OB	6
	Biología de la conservación.	OB	6
	Biología del desarrollo.	OB	6
	Biología molecular.	OB	6
	Bioquímica II: Metabolismo.	OB	6
	Botánica I: Plantas no vasculares.	OB	6
	Botánica II: Plantas vasculares.	OB	6
	Ecología I: Individuos y poblaciones.	OB	6
	Ecología II: Comunidades y ecosistemas.	OB	6
	Fisiología animal.	OB	6
	Fisiología animal comparada.	OB	6

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS
	Fisiología vegetal I: Captación de recursos y metabolismo.	OB	6
	Fisiología vegetal II: Fisiología del desarrollo.	OB	6
	Genética I.	OB	6
	Genética II.	OB	6
	Genética evolutiva.	OB	6
	Microbiología I: Fundamentos de microbiología.	OB	6
	Microbiología II: Diversidad microbiana y microbiología aplicada.	OB	6
	Zoología I.	OB	6
	Zoología II.	OB	6
Optativas «Mención Biología Biosanitaria».	Bioquímica clínica y patología molecular.	OP	4,5
	Genética humana.	OP	4,5
	Ingeniería genética.	OP	4,5
	Inmunología.	OP	4,5
	Introducción a la biotecnología.	OP	4,5
	Neurobiología.	OP	4,5
	Microbiología clínica.	OP	4,5
	Parasitología.	OP	4,5
	Virología.	OP	4,5
Optativas «Mención Biología Ambiental».	Análisis de la diversidad biológica.	OP	4,5
	Biología de la contaminación.	OP	4,5
	Biología de las aguas continentales.	OP	4,5
	Calidad y conservación de suelos.	OP	4,5
	Ecofisiología vegetal.	OP	4,5
	Edafología.	OP	4,5
	Etología.	OP	4,5
	Geobotánica.	OP	4,5
	Vegetación.	OP	4,5
Prácticas externas obligatorias.	Prácticas externas.	OB	6
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	OB	12

5.1.4 Plan de estudios resumido (por curso académico):

Primer curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Bioestadística.	Formación básica.	6
Biofísica.	Formación básica.	6
Biología de la célula.	Formación básica.	6

Asignatura	Carácter	Créditos
Biología de tejidos y órganos.	Formación básica.	6
Bioquímica I: Biomoléculas y enzimología.	Formación básica.	6
Caracterización del medio físico para biólogos.	Formación básica.	6
Fundamentos de biología animal y vegetal.	Formación básica.	6
Geología.	Formación básica.	6
Matemáticas para biología.	Formación básica.	6
Química para biología.	Formación básica.	6

Segundo curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Biología del desarrollo.	Obligatoria.	6
Biogeoquímica.	Obligatoria.	6
Bioquímica II: Metabolismo.	Obligatoria.	6
Botánica I: Plantas no vasculares.	Obligatoria.	6
Botánica II: Plantas vasculares.	Obligatoria.	6
Fisiología animal.	Obligatoria.	6
Genética I.	Obligatoria.	6
Genética II.	Obligatoria.	6
Zoología I.	Obligatoria.	6
Zoología II.	Obligatoria.	6

Tercer curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Antropología biológica.	Obligatoria.	6
Biología molecular.	Obligatoria.	6
Ecología I: Individuos y poblaciones.	Obligatoria.	6
Ecología II: Comunidades y ecosistemas.	Obligatoria.	6
Fisiología animal comparada.	Obligatoria.	6
Fisiología vegetal I: Captación de recursos y metabolismo.	Obligatoria.	6
Fisiología vegetal II: Fisiología del desarrollo.	Obligatoria.	6
Genética evolutiva.	Obligatoria.	6
Microbiología I: Fundamentos de microbiología.	Obligatoria.	6
Microbiología II: Diversidad microbiana y microbiología aplicada.	Obligatoria.	6

Cuarto curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Biología de la conservación.	Obligatoria.	6
Prácticas externas.	Obligatoria.	6
Trabajo fin de grado.	Obligatoria.	12
Créditos optativos.	Optativa.	36

Menciones:

El Grado en Biología ofrece dos menciones:

- Mención en Biología Biosanitaria.
- Mención en Biología Ambiental.

Para obtener la mención, se deben completar el itinerario optativo correspondiente al cuarto curso.

El alumnado que desee tener una de las dos menciones en su título, deberá cursar, dentro de cada mención, un total de 48 ECTS. Estos estarán constituidos por 12 ECTS del TFG específico de la mención y 36 ECTS de materias optativas, elegidos de los 40,5 ECTS ofertados dentro de la mención.

Existe la posibilidad de que los/as alumnos/as obtengan el título de graduado o graduada en Biología sin necesidad de tener una mención asociada.